



LUIS GUSTAVO NAVA CABRERA

**Candidato a Magistrado de Circuito Especializado en
Materia de Trabajo del Primer Circuito.
Ciudad de México**

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Redes sociales:

Facebook. Luis Gustavo Nava Cabrera

Instagram. gustavo.nava.75

Cuenta X. @gusnavacabrera

Tiktok. gustav9939

Correo electrónico. gusnavacandidato.magistrado.cdmx@gmail.com

Número de contacto: 5619863889

TRAYECTORIA ACADÉMICA

Bachillerato: CCH. Colegio de Ciencias y Humanidades. Plantel Azcapotzalco. Universidad Nacional Autónoma de México.

Licenciatura: Facultad de Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México.

Servicio Social: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Octava Sala Regional Metropolitana.

Posgrados:

Especialista en Derecho Fiscal. División de Estudios de Posgrado. Universidad Nacional Autónoma de México.

Maestro de Derecho. División de Estudios de Posgrado. Universidad Nacional Autónoma de México.

Especialista en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral. Escuela Federal de Formación Judicial. Poder Judicial de la Federación.

En curso. Doctorado en Derecho. Instituto de Estudios y Capacitación Jurídica.

GRADOS ACADÉMICOS.

Licenciado en Derecho.

Especialista en Derecho Fiscal.

Maestro en Derecho.

Especialista en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral.

EXPERIENCIA LABORAL.

Despacho Jurídico “Espíndola y Asociados”. Despacho Jurídico especializado en litigio civil, mercantil, contencioso administrativo, quiebras y suspensión de pagos.

Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdelegación 8 San Ángel Oficina de Auditoría a Patrones. Auditor provisional, programa de autocorrección.

Despacho Laboral Corporativo Jurídico García Hinojosa. Despacho Jurídico especializado en litigio en materia laboral.

Gobierno del Distrito Federal. Dirección General de Servicios Legales. Unidad de Asuntos Civiles.

Despacho Jurídico Nava y Asociados. Despacho de litigio en materia fiscal, administrativa, laboral y civil mercantil. Consultoría en materias fiscal, mercantil y laboral.

Gobierno del Distrito Federal. Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica. Capacitación y Evaluación. Participación Comunitaria y Cultura Cívica. Juez Cívico.

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Director de Área Contenciosa Laboral.

En el Poder Judicial de la Federación.

Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Secretario Particular y Oficial Administrativo.

Decimoséptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Secretario de Tribunal de Circuito (interino).

Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Séptima Región. Secretario de Tribunal de Circuito (interino).

Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Secretario de Tribunal Colegiado (interino).

Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Secretario de Tribunal de Circuito (base) (2019 a la fecha).

TESIS DERIVADAS DE LOS PROYECTOS DE EJECUTORIA DE AMPARO Y DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

Tesis: I.5o.T. J/5 L (11a.) Registro digital: 2025844

“CARGA DE LA PRUEBA RESPECTO DE PRESTACIONES EXTRALEGALES. CORRESPONDE AL PATRÓN DEMOSTRAR QUE EL ACTOR NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS PARA SU PERCEPCIÓN, CUANDO RECONOCE SU EXISTENCIA.”

Tesis: I.5o.T.20 L (11a.) Registro digital: 2025640

“DÍGITO SINDICAL. SU ASIGNACIÓN FORMA PARTE DEL DERECHO DE AFILIACIÓN SINDICAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y NO ESTÁ CONDICIONADA A LA APLICACIÓN DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.”

Tesis: I.5o.T.4 L (11a.) Registro digital: 2024203

“DERECHO DE HUELGA. MIENTRAS SUBSISTA EL CONFLICTO LABORAL, NO ES JURÍDICAMENTE FACTIBLE CUESTIONAR LA TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO QUE OSTENTA EL SINDICATO QUE EMPLAZÓ.”

Tesis: I.14o.T.16 L (10a.) Registro digital: 2018728

“MULTA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 148 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO. DEBE CALCULARSE CONFORME AL ARTÍCULO 731, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA, COMO CONSECUENCIA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO (INAPLICABILIDAD DE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA 2a./J. 43/2003).”

Tesis: PC.I.L. J/27 L (10a.) Registro digital: 2013446

“TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL (ACTUALMENTE CIUDAD DE MÉXICO). PARA DETERMINAR SU CARÁCTER DE CONFIANZA, CONFORME A SUS FUNCIONES EN EL PUESTO ADMINISTRATIVO QUE DESEMPEÑAN, DEBE ATENDERSE AL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL ARTÍCULO 5o. DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y NO SÓLO A SUS FRACCIONES II Y IV, RELACIONANDO TAMBIÉN ESAS FUNCIONES CON LAS DE LOS PERFILES DE PUESTOS Y LOS CATÁLOGOS DE DICHO PODER.”

CURSOS DE PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

“CURSO BÁSICO PARA SECRETARIOS DE JUZGADO DE DISTRITO Y TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN”. Generación 2015. Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación. Curso para acceder a la categoría de secretario de juzgado de Distrito y tribunal de Circuito. Refrendado mediante examen de recertificación sustentado el 14 de marzo de 2024.

“ACTUALIZACIÓN EN DERECHO FAMILIAR, CIVIL Y SISTEMA ACUSATORIO PENAL”. Facultad de Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México.

“DERECHO PROCESAL TRIBUTARIO”. Facultad de Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México.

“LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS”. Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación.

“DOGMÁTICA JURÍDICA PENAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES”. Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación.

“INTERPRETACIÓN CONFORME Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD”. Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación.

“SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO EN IBEROAMÉRICA 2014” Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación.

“REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE AMPARO Y SU LEY REGLAMENTARIA”. Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación.

“Jornadas de Sensibilización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral”. Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación.

“Curso de Actualización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral”. Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación.

ACTIVIDAD COMO DOCENTE

Seminario: *El nuevo derecho laboral y de seguridad social*. Instituto de Estudios y Capacitación Jurídica, sociedad civil (febrero-marzo 2021).

Especialización sobre la reforma en materia de justicia laboral. Cuarta Generación. Modulo III. Nuevo paradigma del Derecho Colectivo del Trabajo (septiembre 2021).

Curso: *Actualización en el proceso laboral: Estrategias prácticas para abogados postulantes*. Instituto de Estudios y Capacitación Jurídica, sociedad civil. (septiembre-noviembre 2023).

Curso especializado: *Nuevo procedimiento laboral y amparo en materia de trabajo*. Instituto de Estudios y Capacitación Jurídica, sociedad civil. (junio-agosto 2024).